



Junto a Julio Garro y Miguel Ángel Pichetto, el diputado nacional de Juntos presentó en La Plata el proyecto que busca reducir los impuestos que recaen sobre los pequeños empresarios y promover el empleo para los menores de 35 años.

El diputado nacional de Juntos Diego Santilli presentó este viernes el proyecto de ley "Más trabajo joven", con el que busca liberar de las cargas patronales a las PyMEs durante 5 años y promover la generación de empleo de los menores de 35 años.

La iniciativa fue presentada durante una actividad en la ciudad de La Plata, en la que Santilli estuvo acompañado por el Intendente de La Plata, Julio Garro; el referente del Peronismo republicano, Miguel Ángel Pichetto; y el Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Fabián Perechodnik, entre otros funcionarios y dirigentes de Juntos.

"El trabajo es el motor de un país, hace años que el motor de la Argentina está apagado, tenemos que ponernos en marcha", afirmó Santilli en la presentación del proyecto. "Esta fue una de las propuestas de campaña que hicimos el año pasado, y acá estamos, cumpliendo con nuestra palabra y proponiendo una salida concreta para potenciar al sector privado y productivo", recordó.

"No podemos permitirnos ser el país con mayor desempleo juvenil del cono sur, y no podemos permitir que nuestras pymes e industrias sigan cayendo. Vamos a reactivar la Argentina con medidas concretas, pensando en el presente y en el futuro", finalizó.

Por otro lado, el intendente Garro aseguró que "estamos muy contentos de que Diego y su equipo hayan elegido a La Plata para presentar este proyecto que apunta a un tema clave: la generación de empleo y oportunidades para nuestros jóvenes".

"En nuestra ciudad a través del programa La Plata Reactiva venimos trabajando mucho en políticas que acompañen a los comerciantes, pymes y emprendedores, porque sabemos que la situación en estos últimos años no ha sido fácil", afirmó Garro.

Por último, el referente del Peronismo republicano, Miguel Ángel Pichetto, detalló: "si tenemos la Argentina del pobrismo y de los planes, estamos perdidos, porque no despierta interés para ningún joven. Comparto totalmente el proyecto porque necesitamos generar condiciones

favorables para crear trabajo, para construir una Argentina capitalista integrada al mundo que premie el esfuerzo y el estudio".

¿Qué propone el proyecto "Más Trabajo Joven"?

- El proyecto de ley propone la creación del programa "Más trabajo joven", cuyo objetivo es fomentar, impulsar y facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral a través de la creación de nuevos puestos de trabajo, estableciendo una política de incentivo fiscal para pequeñas y medianas empresas.
- La iniciativa dispone que las PyMEs que incorporen personas de 18 a 35 años a su planta de personal a través de "Más empleo joven" tendrán derecho a una reducción del 100% de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), por el término de vigencia del programa mientras dure la relación laboral.
- Para acceder a los beneficios del programa de incentivo fiscal, las empresas no podrán estipular un salario inferior al establecido en los convenios colectivos de trabajo para la categoría correspondiente; no podrán reducir el número de empleados de su planta permanente durante el período que esté sujeto al programa; y podrán tomar como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias, por un plazo máximo de 24 meses no prorrogables, un monto equivalente al salario mínimo vital y móvil por cada empleado a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).
- El proyecto presentado por Diego Santilli en el Congreso de la Nación lleva la firma de Cristian Ritondo, María Eugenia Vidal, Martín Tetaz, Maximiliano Ferraro, Graciela Ocaña, Rogelio Frigerio y Luciano Laspina, entre otros diputados de Juntos por el Cambio.